



VISTO el Expediente N° 131917 y la Nota presentada por la Secretaría de Posgrado de esta Facultad de Ciencias Humanas - FCH, Universidad Nacional de Río Cuarto - UNRC, elevando la propuesta de **“Calendario para la presentación de Cursos Extracurriculares de Posgrado para la Facultad de Ciencias Humanas - Período 2024-2025”**; y

CONSIDERANDO

Que el Calendario de referencia tiene como objetivo ordenar la propuesta académica de Cursos Extracurriculares de Posgrado de la Facultad, como así también promover la articulación de las actividades de posgrado e investigación por parte de los docentes investigadores de esta Unidad Académica.

Que los Criterios para la evaluación de las propuestas de Cursos Extracurriculares de Posgrado 2023-2024 son: Adecuación de los programas de los Cursos Extracurriculares de Posgrado a las normativas vigentes, socializadas en la página web de Posgrado, FCH; Vinculación de la propuesta del Curso Extracurricular de Posgrado a Proyecto/s de Investigación aprobado/s y acreditado/s por organismos de Ciencia y Tecnología.

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo quien considera: Que la propuesta de calendario tiene como objetivo ordenar la propuesta académica de cursos extracurriculares de posgrado de la facultad; Que la presentación de las propuestas en las fechas programadas atiende a promover la articulación de las actividades de posgrado con las de investigación; Que se propone la fecha 30 de mayo como fecha límite de presentación de proyectos de actividades extracurriculares de posgrado a dictarse en el segundo cuatrimestre de 2024; Que se prevé la fecha 30 de octubre como fecha límite de presentación de proyectos de actividades extracurriculares de posgrado a realizarse durante el primer cuatrimestre 2025; Que se incluyen criterios para la evaluación de las propuestas que se presenten, a saber: adecuación a las normativas vigentes socializadas y vinculación de la propuesta a proyecto/s de investigación aprobados por organismos de Ciencia y Técnica.

Que mediante Despacho de fecha 19 de marzo de 2024, la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo sugiere: Aprobar el calendario propuesto por la Secretaría de Posgrado para ordenar la propuesta académica de los cursos extracurriculares de posgrado que se realicen en la Facultad de Ciencias Humanas en el periodo 2024-2025, siendo la fecha límite para la presentación de propuestas para segundo cuatrimestre 2024 el 30 de mayo y para presentación de propuestas para primer cuatrimestre 2025 el 30 de octubre del corriente.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 26 de marzo de 2024.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:



ARTICULO 1º: Aprobar el “Calendario para la presentación de Cursos Extracurriculares de Posgrado para la Facultad de Ciencias Humanas - Período 2024-2025”, UNRC, el que se consigna como Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCION CD N° 047/2024

SMP



ANEXO I
Resolución CD N° 047/2024

**Calendario para la presentación de Cursos Extracurriculares de Posgrado para
la Facultad de Ciencias Humanas - Período 2024-2025**

	MAYO 2024
30 MAYO 2024	Fecha límite de Presentación de Proyectos definitivos de las Actividades de Posgrado Extracurricular (Cursos, Seminarios y Talleres) a dictarse en el SEGUNDO Cuatrimestre de 2024.
	OCTUBRE 2024
30 OCTUBRE 2024	Fecha límite de Presentación de Proyectos definitivos de las Actividades de Posgrado Extracurricular (Cursos, Seminarios y Talleres) a dictarse en el PRIMER Cuatrimestre de 2025.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 03 de abril de 2024 a las 07:52:44

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-047_24 Aprobar Calendario presentacion Cursos Extracurriculares de Posgrado FCH Periodo 2024_2025 [bdbab4]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas